



**Centro de Conciliación Laboral
del Estado de Baja California Sur**

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social
Centro de Conciliación Laboral.

*2025, Año del Cincuentenario de la Promulgación de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Baja California Sur".*

"Marzo, Mes de la Nueva Cultura del Agua en Baja California Sur

La Paz, B.C.S. a 21 de marzo de 2025.

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS
AUDITOR SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.

AT ´n LIC. ROCIO CHAIRES CERROS
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO, INNOVACION
Y MODERNIZACION DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADODE BCS

Por medio del presente se hace constar que el informe presupuestal de "Intereses de la Deuda" correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024, se presentan sin información ya que no se generó durante este periodo

Sin otro asunto que mencionar, agradezco la atención otorgada al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Lic. Reyna Desirée Tarango Larios
Encargada de Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas del Centro de
Conciliación Laboral del estado de Baja California
Sur.



**CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**
LA PAZ

Lic. Magdalena Callegos Ortiz
Director General del Centro de Conciliación Laboral del
Estado de Baja California Sur.

C.c p. Archivo.
M.G.O/M.A.C.C./N.M.L.A.